

Lima, 17 de Mayo de 1989

OFICIO N° 004 -89/AGN-OAJ

Lic.

JOSE VARDIZAN AYALA

Director Técnico (a)

del Archivo General de la Nación

PRESENTE.-

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION DIRECCION TECNICA
18 MAYO 1989
N° _____
Recibido por: _____

ASUNTO : PROCESOS JUDICIALES

Alcanzo a su Despacho el Informe N° 006-89/AGN-OAJ-STA, que esta Jefatura de Asesoría Jurídica hace suyo en todas sus partes, relacionado a los procesos judiciales que actualmente viene gestionando el AGN. Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Adjunto fojas 01

AGN/OAJ
vms.



ALBA MENDOZA NAVARRO
JEFA
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

2

INFORME N° 006-89/AGN-OAJ-STA

Lima, 17 de Mayo de 1989

A^o : Dra. AIDA MENDOZA NAVARRO
Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica

DE : Srta. VILMA DEL PILAR MERO SILVA
Servidora Técnica "A" - OAJ

ASUNTO : COORDINACION DE PROCESOS JUDICIALES

~~~~~

Cumplo con hacer llegar el presente Informe de las — coordinaciones que <sup>se</sup> viene realizando por encargo de su Jefatura sobre los siguientes procesos judiciales que sigue nuestra Institución.

- 
- Ante la reiterativa solicitud de la Procuradora Pública al Ministerio de Justicia llegó el día de hoy la Resolución Ministerial N° 130-89-MJ donde la autorizan para que ejercite las acciones — civiles y penales a que hubiere lugar por el robo de la planilla de haberes del AD-Ancash; comprometiéndose dicha funcionaria a — interponer la demanda respectiva ante el Juzgado de Turno.
  - Con el Paro Preventivo de 72 horas el Poder Judicial continua sin atender al público hasta el día viernes de los corrientes, hecho que ha trabado la coordinación del Proceso Judicial seguido a — CONFISA (Incumplimiento de Contrato).

En tal sentido, se reiniciará dicha coordinación en cuanto se reanude la atención en el Poder Judicial.

Es cuanto informo a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
.....  
VILMA DEL PILAR MERO SILVA  
STA - OAJ

AGN/OAJ  
vms<sup>o</sup>.